COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ACTA N° 86/16

INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACION

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Jefatura del Estado Mayor del Comando Logistico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 8:00 horas del día martes 18 de setiembre de dos mil dieciséis, se reúne en representación del Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 31 de fecha 31 de agosto de 2016 del Comando Logistico; a los efectos de subsanar las observaciones detectadas en el proceso de adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 28/16 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORA" I.D. N° 312218**, convocada por el Comando Logistico – UOC N° 5.

SECRETARIO: SO 3 F ROBERTO MANUEL CANO HUERTA
JEFE DE UOC 5: CAP INT JESUS JHUST LEGUIZAMON GOMEZ

1. En representación al Comité de evaluación dejamos constancia en base a las observaciones emitidas mediante Nota DNCP/DNC N° 30060/2016, lo siguiente

- Experiencia: La empresa deberá contar al menos con 2(dos) años de experiencia en el rubro de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos y Fotocopiadoras, lo cual será acreditada mediante la presentación de **un contrato correspondiente al año 2014 y un contrato correspondiente al año 2015**, y sus respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio, suscripto con instituciones públicas y/o privadas.
- La empresa R&N. Presenta copia de contratos como así también la autorización de fabricante y/o representante de las marcas BROTHER y SHARP.
- La empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. presenta copia de contratos como así también la constancia de la representación exclusiva para la marca CANON.

Documentos de la Oferta

V. Otros documentos.	Data Systems S.A.E.C.A.	R&N SERVICE
• Contar con personal capacitados para servicios a realizar inscriptos en planilla de I.P.S.	Cumple	Cumple
• Inscripción en el Registro Patronal de Ministerio de Justicia y Trabajo.	Cumple	Cumple
• Patente Comercial, Industrial y de Servicios vigente a la fecha de apertura	Cumple	Cumple
• Certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	no corresponde	no corresponde

En el cuarto punto cabe destacar que fue un error involuntario el monto indicado para el lote 7 a la hora de tipear, de este modo en este informe dejamos en constancia que debe ser como monto mínimo Gs. 1.000.0000 (un millón) y monto máximo Gs. 2.000.000 (dos millones)

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas, suscribiendo los representantes del Comité de Evaluación en un ejemplar previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

SO 3 F ROBERTO CANO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE EVALUACION

CAP INT JESUS LEGUIZAMON
JEFE DE LA UOC 5 COMANDO LOGISCTICO